



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE OBRAS

DECRETO N° 1.701,

MAT: ESTABLECE INSPECCIÓN TÉCNICA OBRA "MEJORAMIENTO Y VEREDA PASAJE CORDILLERA".

Laja, 22 de Marzo del 2016

VISTOS

- 1) Contrato de fecha 16.03.2016, suscrito entre la Municipalidad de Laja y Los Robles Construcciones Ltda.;
- 2) Decreto Alcaldicio N°1.557 de fecha 16.03.2016;
- 3) Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- 4) "Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO :

1. **ESTABLÉZCASE** como Inspección Técnica del proyecto "Mejoramiento y Vereda Pasaje Cordillera", a don Patricio Aránguiz Arros, Profesional del Depto. de Obras. En caso de ausencia del Sr. Aránguiz lo reemplazará en sus funciones de inspección técnica, don René Vidal Llanos, Director de Obras.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SSMM
- Depto. Control
- D.O.M (3)
- SECPLAN